



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Unidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA
PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 013-2017-EF/ST.01- CUARTA CONVOCATORIA

(DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO)

Siendo las 09:05 horas del día 18 de diciembre del 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Técnica, sito en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentadas por los postulantes al proceso CAS N° 013-2017-EF/ST.01-4TA CONVOCATORIA; los integrantes del Comité de Selección designados con el Memo N°117-2017-EF/ST.01.

A) HOJAS DE VIDA PRESENTADAS:

Se presentaron los siguientes postulantes:

- Angeles Guardamino Ernesto Tadeo
- Sotelo Zapata Mario Eulogio

B) EVALUACIÓN CURRICULAR

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO/NO APTO
1	ANGELES GUARDAMINO ERNESTO TADEO	APTO
2	SOTEO ZAPATA MARIO EULOGIO	NO APTO ¹

El postulante **Angeles Guardamino Ernesto Tadeo** cumple con lo establecido en las Bases, motivo por el cual, el Comité le admite, encontrándose **apto** para la entrevista personal que se realizará el **19 de diciembre del 2017** a las 10:30 horas, en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima.

Siendo las 17:06 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


Pablo Ernesto Palacios Delgado
Director de Administración del Fondo (e) 
Hernán Eladio Portugal Torres
Jefe de la Oficina de Administración y Recursos Humanos

¹ No acredító:

Experiencia laboral Específica: Cuatro años en áreas de inversión y/o operaciones Financieras en el sector público o privado (folios 70, 72,74 y 79, las constancias no detallan la experiencia solicitada.)

Tres años en estructuración de productos de inversión y/o gestión de portafolios de inversión en el sector público o privado (folios 70, 72,74 y 79, las constancias no detallan la experiencia solicitada.)

Curso y/o estudios de especialización: Diplomado en Finanzas e Inversiones.